MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 11 de abril de 2023

Acta 00011/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, ante la falta del concejal Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martinez.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta 11/2023 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME DEL ALCALDE

Se informa que el 25/04/2023 a las 13:30 horas, se hará la entrega de medallas a los funcionarios que cumplen 25. 30 y 40 años en la función municipal al día siguiente de la conmemoración del día de los Municipios de América.

La Intendencia hará un homenaje al ex funcionario Jorge Femenías.

El 14 de abril se hará entrega de contenedores, a las 17:00 horas en la Escuela 72 sita en camino Perrugorria y a las 18:30 en el Club La Amistad sito en Ruta 48, se remite a todos los concejales por correo.

El 15 de abril en el horario comprendido entre las 09:00 y las 13:00 horas en el marco del Programa Hogares sustentables se entregará equipamiento a 1350 hogares en el Barrio Ansina, las condiciones se encuentran en el folleto remitido a los concejales por correo electrónico.

Comenzó el Plan bucal, los días lunes, miércoles y viernes, los días feriados se corren para el día siguiente hábil. El móvil estará ubicado hasta el 12/05/2023 en el barrio Pueblo Nuevo.

Emprende Mujer el día 14 de abril a partir de las 17:00 horas.

CRAMI remite una invitación para el evento que se llevara a cabo en el Pabellón del Bicentenario por el Día Mundial de seguridad y salud laboral, el 27 de abril a las 18 horas.

Informa sobre un presupuesto presentado por AGADU con motivo de las fiestas realizadas en la Ciudad de Las Piedras en el mes de marzo, por un costo de $6.100.

Se informa sobre el fallecimiento del funcionaro Carlos Fabro, por lo cual se envió un arreglo floral, para su velatorio.

3- Modificación de las resoluciones 060/2023 y 061/2023, se resuelve aprobar las mismas. **Se aprueba 5 en 5**

4- Presupuesto para la compra de pasajes desde Posadas Argentina a Montevideo, para el traslado del historiador Señor Pablo Camogli en el mes de mayo/2023, para las actividades que se realizarán en las fiestas mayas. Se resuelve autorizar un gasto de U$S 297 para el traslado respectivo a la empresa CREDITRAVEL S.A RUT 216433110014. **Se aprueba 5 en 5**

El concejal Ricardo Mazzini se retira de sala, no asume suplente.

5-Solicitud del Club Deportivo Artigas referida a la compra de 4 focos led 150W para la iluminación de la cancha. Se resuelve mantener en el orden del día y pedir presupuesto al Departamento de Proveeduría.. **Se aprueba 4 en 5**

Ingresa a sala el concejal Ricardo Mazzini

6- Nota de feriantes solicitando exoneración en el pago de derecho de piso de feria. El concejo resuelve dejar sin efecto la nota presentada por falta de formalismo. S**e aprueba 5 en 5**

7-.Solicitud de compra de una silla para una funcionaria que manifestó un problema de salud. Se resuelve solictar a la misma una nota en la que describa las características de la silla, acompañada por un certificado médico que lo avale. **Se aprueba 5 en 5**

8- Comunicación 2023/009504/2, expresiones vertidas por la edila Beatriz Lamas, se da lectura a la misma y se toma conocimiento.. **Se aprueba 5 en 5**

9- Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta, se toma vista del plano recibido desde la Dirección general de Obras. Se resuelve mantener en el orden del día para su presupuesto. **Se aprueba 5 en 5**

10-Festival de cine internacional del Uruguay el 14 de abril a las 15:00 horas, en el Auditorio Batalla de Las Piedras. Se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

11- Expediente 2023-81-1010-00720 referido a Solicitud de bajada de luz formulada por el permisario William Espíndola titular de las ubv 553-555 Feria dominical Batlle y Ordoñez (ubicado en Batlle y Ordoñez entre República Argentina y Jose Pedro Varela, frente a la desembocadura de San Antonio, se resuelve autorizar el pedido. **Se aprueba 5 en 5**

12- Presupuesto de materiales para el local de mantenimiento y espacios públicos, se resuelve autorizar un gasto de $36.301 a la empresa AGALER S.A BARRACA ARTIGAS RUT 212704170015 en materiales varios. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:30 culmina la sesión La presente Acta, se lee otorga y firma el 18 de abril del 2023, ocupando los folios 31 al 33 inclusive----------

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

ALCALDE

EVA BALBIANI

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARRERO

CONCEJAL

CONCEJAL

RICARDO MAZZINI

CONCEJAL

WALTER H. LASCANO
CONCEJAL